

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 26 de mayo de 2021, por la que se hace público el fallo del Jurado de la XXV convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente.

El Decreto 126/2001, de 5 de junio, regula el Premio Andalucía de Medio Ambiente, facultando a la persona titular de la Consejería competente para que, anualmente, convoque este Premio. En virtud del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ostenta las competencias en materia de medio ambiente y agua.

Mediante Orden de 4 de marzo de 2021, por la que se hace pública la XXV Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente (BOJA núm. 47, de Jueves, 11 de marzo de 2021), establece en la base séptima que el fallo del Jurado se producirá en un plazo máximo de dos meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de candidaturas y se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Según la base octava de la citada Orden, de 4 de marzo de 2021, el premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio y un diploma acreditativo de la concesión.

En esta convocatoria el Jurado, nombrado según lo indicado en la base quinta, por Orden de la Consejera de 12 de mayo de 2021, lo han constituido:

La Presidenta del Jurado:

Doña Ana Corredera Quintana, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Los miembros del Jurado:

- Don Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Doña Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Doña María López Sanchís, Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Don Fernando Delgado Ramos, Director General de Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Don Sergio Arjona Jiménez, Director General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Doña Esperanza Fitz Luna, Directora ejecutiva de ALGUAS, Presidenta de ANSEMAC, Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector de Medio Ambiente y Medalla de Andalucía 2021.

- Doña María del Carmen Romero Hierro, Coordinadora General de la Oficina de Transformación Digital Pymes de la Asociación de Energías Renovables de Andalucía y Directora del Área de sostenibilidad y transformación digital de CONSIDERA.

- Don Ernesto Hontoria García, Catedrático jubilado del área de Tecnología del Medio Ambiente por la Universidad de Granada.

- Don Manuel Titos Martínez, Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada y Catedrático de Historia Contemporánea de esta institución académica y Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.

- Doña Linarejos Rosario Pérez Béjar, Directora Conservadora del Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

El Secretario del Jurado: Don Jorge Pérez Miras, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.

Reunido el Jurado de referencia el 24 de mayo de 2021, procede dar cumplimiento al aludido mandato.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del XXV Premio Andalucía de Medio Ambiente.

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

1. Premio Conservación, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible: Sección 10.º del Instituto de Estudios Campogibraltareños (Medio Ambiente).
2. Premio Cambio Climático: Compartido entre Iberdrola y Emasagra.
3. Premio Economía Circular: Cepsa Química Puente Mayorga.
4. Premio Gestión Sostenible del Agua: Julio Berbel Vecino.
5. Premio Compromiso Ambiental: Compartido entre Asociación de Voluntarios Grupo Local de Pronto Auxilio Siete Fincas y Emilio González-Capitel Martínez.

Sevilla, 26 de mayo de 2021

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible